

Oficio Nro. UA-MZ14-PROD-2026-0003-O

Guayaquil, 14 de julio de 2026

0968604120001
RUC UARTES

Asunto: SOLICITUD DE CONTINGENCIA PARA EL "ENCUENTRO DE LA SALSA" EN RUTA CENTRO

Silvia Tatiana Coronel Flores
Alcaldesa (s)
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
En su Despacho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
Centro Municipal de Servicios y Atención Ciudadana

No. de requerimiento: 2026-42879 / 42880 / 42882
Fecha y hora: 13:52 Jueves 14 de Julio 2026
Recibido por: Jessica Alarcón Pita 42883 / 42884

HOJAS	CARPETAS	SOBRES	CDs	OTROS

14-

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. DGPC-2026-0985, suscrito por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, mediante el cual se solicita la articulación de la Universidad de las Artes para incorporar la actividad denominada "Encuentro de la Salsa" como parte de la programación cultural conjunta de Ruta Centro 2026, me permito solicitar muy comedidamente el apoyo de las diferentes dependencias municipales, a fin de garantizar el adecuado desarrollo de esta actividad de alto impacto cultural y ciudadano.

La actividad se desarrollará conforme al siguiente detalle:

Evento: Encuentro de la Salsa – Ruta Centro

Fecha: Domingo 26 de julio de 2026

Horario del evento: 12h00 a 17h00

Montaje: Desde las 8h00

Desmontaje: 17h30 - 19h00

Lugar: Calle Panamá, intersección con la avenida 9 de Octubre, entre los edificios MZ14 de la Universidad de las Artes y Banco Central del Ecuador.

En este contexto y considerando la afluencia estimada de asistentes, la participación de artistas, agrupaciones musicales y dancísticas, así como la instalación de infraestructura técnica y espacios destinados a la programación cultural, en mi calidad de coorganizador de esta actividad, se solicita respetuosamente se sirva disponer el apoyo de las siguientes Direcciones municipales de acuerdo a sus competencias:

1. Agencia de Tránsito y Movilidad (ATM)

- Implementación del operativo de control y gestión de tránsito.
- Cierre temporal y señalización del perímetro requerido.
- Desvíos vehiculares y control de circulación.
- Personal operativo durante el montaje, desarrollo y desmontaje del evento.

jonathan.pilay@uartes.edu.ec.
cc: genesis.falcones@uartes.edu.ec.

Oficio Nro. UA-MZ14-PROD-2026-0003-O

Guayaquil, 14 de julio de 2026

Considerar, para estos requerimientos, el horario de montaje y desmontaje

2. SEGURA EP

- Personal de Agentes de Control Municipal para el resguardo del evento.
- Coordinación permanente con Policía Nacional y ECU-911.
- Monitoreo mediante el sistema de videovigilancia del sector.
- Apoyo en el control del orden público y seguridad de asistentes, artistas y equipos técnicos.

Considerar, para estos requerimientos, el horario de montaje y desmontaje

3. Dirección General de Salud e Higiene

- Disponibilidad de una ambulancia.
- Personal paramédico y de primeros auxilios.
- Instalación de un punto fijo de atención médica durante toda la jornada.

4. Dirección General de Aseo Cantonal y Servicios Especiales – URVASEO

- Limpieza integral previa del espacio público.
- Lavado de aceras y calzada en el área de intervención.
- Contingente permanente para recolección de residuos durante el evento.
- Limpieza general y retiro de desechos al finalizar la jornada.

Considerar, para estos requerimientos, el horario de montaje y desmontaje

5. CIRCULAR EP

- Instalación de estaciones de reciclaje.
- Implementación de puntos diferenciados para la correcta separación de residuos.
- Apoyo con personal para campañas de reciclaje y educación ambiental.
- Retiro y disposición adecuada del material reciclable generado durante el evento.

Considerar, para estos requerimientos, el horario de montaje y desmontaje

6. Dirección de Obras Públicas

En virtud de que el evento se desarrollará en el sector comprendido por la calle Panamá y la avenida 9 de Octubre, respetuosamente solicitamos que, de estimarlo procedente, se sirva disponer la coordinación con la dirección o dependencia municipal competente a fin de revisar el cronograma de las obras e intervenciones que actualmente se ejecutan en el área de influencia del evento, procurando que los trabajos que pudieran afectar la

Oficio Nro. UA-MZ14-PROD-2026-0003-O

Guayaquil, 14 de julio de 2026

movilidad peatonal, la seguridad, la accesibilidad y el montaje de la infraestructura concluyan hasta el **Sábado 25 de julio de 2026**, o, de ser **técnicamente viable**, se **reprogramen las actividades constructivas durante el desarrollo de la jornada cultural, siempre que el evento tenga todas las condiciones necesarias para efectuarse en el espacio/calle solicitada.**

7. Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública

- Otorgar la autorización para el uso del espacio público en el sector comprendido entre la calle Panamá y la avenida 9 de Octubre, para la instalación de la infraestructura necesaria para el desarrollo del Encuentro de la Salsa, incluyendo el montaje de tarima, equipos de sonido, iluminación, estructuras técnicas, carpas, áreas logísticas, camerinos, zonas de apoyo y demás elementos requeridos para la producción del evento, desde las horas previas al inicio de la jornada hasta la culminación de las labores de desmontaje.
- Coordinar, de ser necesario, con las dependencias municipales competentes las facilidades para la ocupación temporal del espacio público y el correcto desarrollo de las actividades de montaje, operación y desmontaje, garantizando la seguridad de los asistentes y la adecuada movilidad peatonal en el sector.

Todas las acciones sugeridas en este documento garantizarán las condiciones adecuadas de seguridad, atención médica, limpieza y gestión ambiental para el normal desarrollo de la programación. Estamos convencidos de que, con el respaldo institucional del Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, esta nueva edición del “Encuentro de la Salsa” continuará consolidándose como un referente de la agenda cultural de la ciudad, fortaleciendo el patrimonio musical, dinamizando el centro histórico y promoviendo la participación de la ciudadanía.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Marcos Jonathan Pilay Bajaña
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN

Anexos:

- DGPC-2026-0985-Encuentro de la Sala se suma a Ruta Centro-Convenio con UARTES-signed.pdf

Oficio Nro. UA-MZ14-PROD-2026-0003-O

Guayaquil, 14 de julio de 2026

Copia:

Genesis Ivette Falcones Conforme
Asistente Administrativa 2



Validar digitalmente en Firmasec.
Firmado electrónicamente por:
MARCOS JONATHAN
PILAY BAJANA

Guayaquil, 13 de julio del 2026
Oficio Nro. DGPC-2026-0985

Señor
PhD. Saidel Brito
Rector de la Universidad de las Artes-UARTES
Ciudad.

Asunto: Inclusión de la actividad “Encuentro de la Salsa en Ruta Centro como parte del Convenio con UARTES.

De mi consideración:

En el marco del convenio de cooperación vigente entre la Universidad de las Artes (UARTES) y el Municipio de Guayaquil, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, se solicita incorporar la actividad denominada “Encuentro de la Salsa” como parte de la programación cultural conjunta.

Esta iniciativa se desarrollará dentro del reconocido evento dominical “Ruta Centro”, espacio que promueve la participación ciudadana, la dinamización del centro histórico y la difusión de las diversas manifestaciones artísticas y culturales de nuestra ciudad.

Fecha en que se solicita articular con UARTES:

Fecha: Domingo 26 de Julio de 2026

Actividad: Ruta Centro

Hora: desde las 12h00 a 17h00 (montaje 10h00)

Lugar: Calle Panamá en la intersección de la Avenida 9 de Octubre. Al pie de los edificios Mz14 y Banco Central del Ecuador.

Fechas a realizarse con Museo de la Música Popular “Julio Jaramillo”:

Fecha: Jueves 30 de Julio de 2026

Actividad: Azúcar en la Perla. Encuentro artístico y cultural de la música popular género la Salsa en el Cantón Guayaquil. “La Salsa en Guayaquil”

Hora: 16h00

Lugar: Auditorio Fressia Saavedra (Conversatorio a cargo de prestigioso historiador, escritor y docente guayaquileño Angel Emilio Hidalgo.

Guayaquil, 13 de julio del 2026
Oficio Nro. DGPC-2026-0985

Señor
PhD. Saidel Brito
Rector de la Universidad de las Artes-UARTES
Ciudad.

Asunto: Inclusión de la actividad “Encuentro de la Salsa en Ruta Centro como parte del Convenio con UARTES.

De mi consideración:

En el marco del convenio de cooperación vigente entre la Universidad de las Artes (UARTES) y el Municipio de Guayaquil, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, se solicita incorporar la actividad denominada “Encuentro de la Salsa” como parte de la programación cultural conjunta.

Esta iniciativa se desarrollará dentro del reconocido evento dominical “Ruta Centro”, espacio que promueve la participación ciudadana, la dinamización del centro histórico y la difusión de las diversas manifestaciones artísticas y culturales de nuestra ciudad.

Fecha en que se solicita articular con UARTES:

Fecha: Domingo 26 de Julio de 2026

Actividad: Ruta Centro

Hora: desde las 12h00 a 17h00 (montaje 10h00)

Lugar: Calle Panamá en la intersección de la Avenida 9 de Octubre. Al pie de los edificios Mz14 y Banco Central del Ecuador.

Fechas a realizarse con Museo de la Música Popular “Julio Jaramillo”:

Fecha: Jueves 30 de Julio de 2026

Actividad: Azúcar en la Perla. Encuentro artístico y cultural de la música popular género la Salsa en el Cantón Guayaquil. “La Salsa en Guayaquil”

Hora: 16h00

Lugar: Auditorio Fressia Saavedra (Conversatorio a cargo de prestigioso historiador, escritor y docente guayaquileño Angel Emilio Hidalgo.

Fecha: Viernes 31 de Julio de 2026

Actividad: Muestra de Colecciones (Stands con colecciones de vinilos y memorabilia salsera)

Hora: 16h00 a 20h30

Actividad: DJ Set (Dj Quetzal mezcla en vivo con vinilos con lo mejor de la salsa)

Hora: 16h00 a 17h00

Actividad: Exhibición dancística

Hora: 17h00 a 18h00

Actividad: Ambientación musical: Muestra musical a cargo de un ensamble de músicos profesionales de salsa y 2 cantantes guayaquileños. Recorrido cronológico con los hits salseros mas sonados en Guayaquil

Hora: 18h30 a 20h30

Lugar: Plaza Colón, Sector Barrio Las Peñas.

La realización del “Encuentro de la Salsa” contribuirá al fortalecimiento de la identidad cultural guayaquileña y al fomento de expresiones musicales de gran arraigo popular, consolidando además el trabajo articulado entre UARTES y el Municipio de Guayaquil en beneficio de la comunidad.

Agradecemos el valioso apoyo de esa prestigiosa institución para el desarrollo de esta actividad y reiteramos nuestro compromiso de continuar impulsando proyectos culturales conjuntos que fortalezcan la oferta artística de la ciudad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Validado digitalmente en FirmadEC
Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ANDRÉS
MERCHAN PÁSTOR**

Mgtr. Daniel Merchán Pastor

DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

M.I MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

Elaborado por:	MSc. Giomar Santander Villao, Asistente Administrativa
Revisado por:	Mgtr. Daniel Merchán Pástor – Director General de Patrimonio Cultural
Adjunto:	Sin adjuntos
Copia a:	Sr. Henry Magallanes, UARTES Archivo

Fecha: Viernes 31 de Julio de 2026

Actividad: Muestra de Colecciones (Stands con colecciones de vinilos y memorabilia salsera)

Hora: 16h00 a 20h30

Actividad: DJ Set (Dj Quetzal mezcla en vivo con vinilos con lo mejor de la salsa)

Hora: 16h00 a 17h00

Actividad: Exhibición dancística

Hora: 17h00 a 18h00

Actividad: Ambientación musical: Muestra musical a cargo de un ensamble de músicos profesionales de salsa y 2 cantantes guayaquileños. Recorrido cronológico con los hits salseros mas sonados en Guayaquil

Hora: 18h30 a 20h30

Lugar: Plaza Colón, Sector Barrio Las Peñas.

La realización del “Encuentro de la Salsa” contribuirá al fortalecimiento de la identidad cultural guayaquileña y al fomento de expresiones musicales de gran arraigo popular, consolidando además el trabajo articulado entre UARTES y el Municipio de Guayaquil en beneficio de la comunidad.

Agradecemos el valioso apoyo de esa prestigiosa institución para el desarrollo de esta actividad y reiteramos nuestro compromiso de continuar impulsando proyectos culturales conjuntos que fortalezcan la oferta artística de la ciudad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mgtr. Daniel Merchán Pastor

DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

M.I MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

Elaborado por:	MSc. Giomar Santander Villao, Asistente Administrativa
Revisado por:	Mgtr. Daniel Merchán Pástor – Director General de Patrimonio Cultural
Adjunto:	Sin adjuntos
Copia a:	Sr. Henry Magallanes, UARTES Archivo